Gobernación del Cauca
Secretaría de Salud

La suscrita Secretaria de Salud **DIANA MARCELA ENRIQUEZ ORDOÑEZ** y dando cumplimiento a lo establecido por la Oficina Jurídica del Departamento en las Circulares Nos. 01 de 02 de enero de 2015, 01de 2016 y 04 del 15 de febrero de 2017.

CERTIFICA:

Que el contenido del estudio previo que se presenta cuyo objeto es: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN EN SALUD DE SAN MIGUEL Y GUACHICONO, PUNTOS ADSCRITOS A LA E.S.E SURORIENTE, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" está acorde en perfil, objeto, actividades y productos del proyecto denominado del proyecto denominado "Fortalecimiento de la Prestación del Servicio de Salud en el Departamento del Cauca" radicado con código BPIN No. 2020003190167.

Para constancia se firma en Popayán, a los 27 días del mes junio del año 2023.

Atentamente

DIANA MARCELA ENRÍQUEZ ORDÓÑEZ
Secretaria de Salud Departamental del Cauca.

Proyecto: YULI AMANDA GUZMAN BAMBAGUE Abogada contratista PGPSI
HAROLD MARTINEZ G. Abogado Contratista
Reviso y verificó condiciones técnicas: DANIEL FELIPE MAYA VILLAREAL Ingeniero Biomédico – Contratista